



Excmo. Ayuntamiento de Toledo
Escuela Municipal de Idiomas

CONVOCATORIA DE BECAS

La Escuela Municipal de Idiomas convoca becas para el curso 2011/2012, para alumnos/as matriculados en la misma, que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Estar empadronados en Toledo con anterioridad al 1 de enero de 2011.
 - b) Estar al corriente de pagos de los impuestos municipales de la unidad familiar a la que pertenezca el beneficiario de la beca en la fecha de finalización del plazo de solicitudes.
 - c) Que la renta per cápita familiar en el año 2010 inferior o igual al salario mínimo interprofesional (8.866€).
 - d) Realizar el curso completo 2011-2012 en la Escuela Municipal de Idiomas.
- **Plazo de presentación:** del 9 al 23 de febrero de 2012, ambos inclusive.
 - **Lugar:** Secretaría de la Escuela Municipal de Idiomas en horario de 16:30 a 21:15 horas,
 - **Bases:** las bases de la presente convocatoria se encuentran expuestas en la Escuela Municipal de Idiomas y pueden consultarse también en la **página web del Ayto de Toledo**.

Las solicitudes se presentarán en modelo oficial junto con la autorización para poder recabar los datos de la agencia tributaria referidos al ejercicio 2010. Ambos impresos podrán recogerse en la Secretaría de la Escuela y en el Centro Social Polivalente de Santa María de Benquerencia.